



Universidad de Huelva

uhu.es

**MICRO  
CREDENCIALES**  
UNIVERSIDAD DE HUELVA

<https://www.uhu.es/titulos-proprios/estudios/microcredenciales>

Power point informativo UHU – Nº 1  
(Huelva, 10/05/2024)

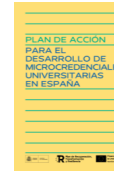
uhu.es



Power point informativo UHU – Nº 1  
(Huelva, 10/05/2024)



<https://www.uhu.es/titulos-propios/>



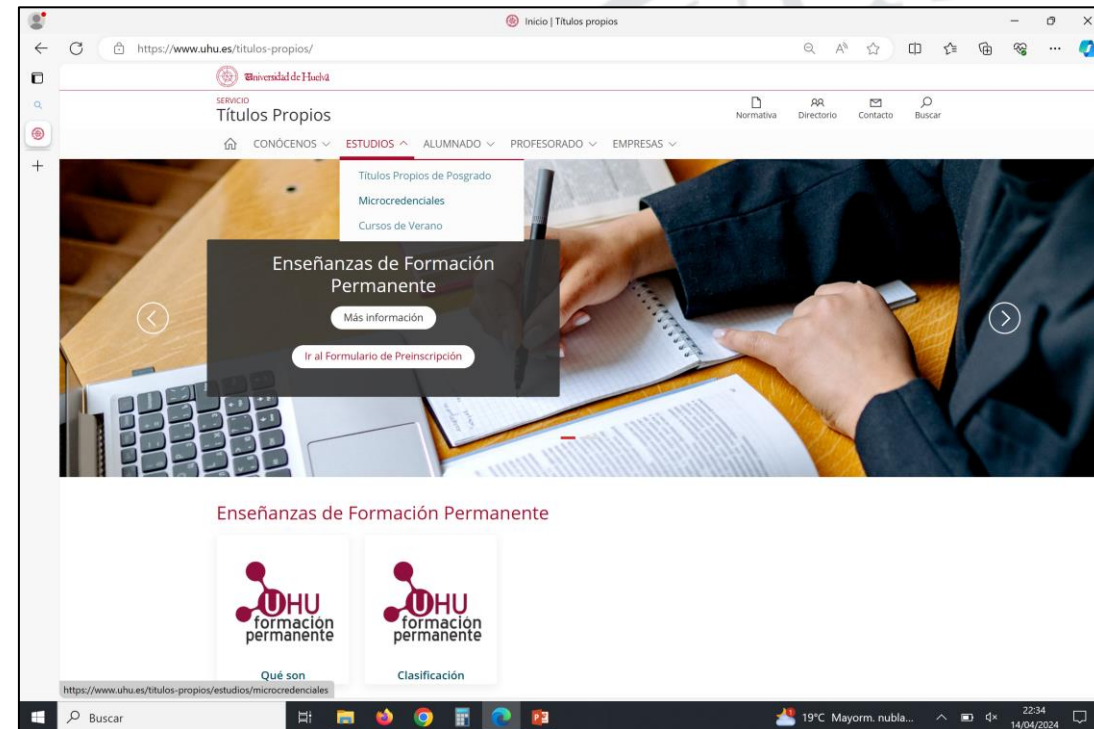
- Esta presentación power point es **un primer avance informativo** sobre el PLAN MICROCREDS.

[https://www.universidades.gob.es/wp-content/uploads/2023/10/DOC-planmicrocreds\\_SIN-MARCAS.pdf](https://www.universidades.gob.es/wp-content/uploads/2023/10/DOC-planmicrocreds_SIN-MARCAS.pdf)

- Todas las universidades españolas estamos a la **espera de nuevos documentos explicativos** por parte del Ministerio de Universidades con las novedades que se van a incorporar de manera inminente.

- Por este motivo, **en las próximas semanas iremos actualizando la información** que aparece ya en este documento. **También os iremos avisando.**

- No obstante, este es el primer avance con fecha 10/05/2024



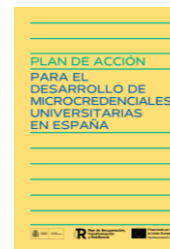


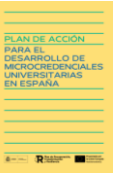
En este power point responderemos a las preguntas básicas iniciales:

- ¿Qué es una Microcredencial?
- ¿A qué **alumnado** va dirigida una Microcredencial?
- ¿Qué es el **Plan Microcreds**?
- ¿Cuál es el papel de la **UHU en el Plan Microcreds**?
- **Quiero participar** en la organización de actividades para el Plan Microcreds de la UHU: **¿qué debo hacer?**
- **Enlaces de interés para documentarse**
- **Directorio de contactos de la UHU**



- Aspectos clave de una Microcredencial
- Profesorado
- Director o Directora
- Entidad externa
- Pasos a seguir para organizar una Microcredencial con la UHU





## ¿Qué es una Microcredencial?

- a) Las Microcredenciales **son cursos de especialización de Formación Permanente** que certifican pequeñas píldoras formativas de aprendizaje específico.

Este formato está orientado tanto a la inserción de las personas egresadas en el mercado laboral como a personas trabajadoras que desean garantizar su empleabilidad y la progresión en sus carreras.

Las Microcredenciales pueden ser expedidas por diversos tipos de centros formativos.

### En la **Universidad de Huelva**:

- Se imparten **Microcredenciales universitarias** (= *icrocredenciales certificadas por una Universidad*).
- Las Microcredenciales tendrán una **extensión comprendida entre 3 y 10 ECTS**.  
De forma justificada, podrán incluso tener una extensión mayor, **pero nunca superior a 15 ECTS**.



## ¿Qué es una Microcredencial?

- b)
  - También se utiliza el término “Microcredencial” para designar **al certificado que se concede** al alumnado que ha superado esta formación a la finalización de este tipo de curso.
  - El certificado “Microcredencial” se aloja en una **base de datos** de certificados de esta naturaleza a nivel europeo (plataforma **Europass, CertiDigital**, etc.), a la que pueden acceder tanto el alumnado como las empresas y entidades empleadoras que estén dadas de alta en ella.
  - Debe ser el centro educativo que la organice (**en este caso es la Universidad de Huelva**) quien gestione la plataforma digital.
  - De esta manera, el alumnado accederá a su certificado de dos maneras: individualmente, y a través de una plataforma digital de Microcredenciales.





## ¿A qué alumnado va dirigida una Microcredencial?

### Perfil del alumnado de una Microcredencial:

- Franja de edad entre 25 y 64 años
- Personas desempleadas
- Personas trabajadoras que necesitan recualificación
- Estudiantes

### A las Microcredenciales universitarias de la **Universidad de Huelva**:

- Puede acceder **alumnado con o sin titulación universitaria previa**.
- Será **en las propias bases y requisitos de cada una** de estas actividades donde concretamente se indique si el alumnado debe acceder a ese título con o sin titulación universitaria previa.
- **En el caso del Plan Microcreds NO se le va a exigir a la población una formación mínima.**



## ¿Qué es el PLAN MICROCREDS?

- El **PLAN MICROCREDS** (= Plan de Acción para el desarrollo de las Microcredenciales Universitarias en España) es un plan de actuación cuya iniciativa surge en Europa, y en la que participan varios países. España es uno de ellos.
- En el documento se explican la justificación y motivos que han llevado a Europa a utilizar el formato de Microcredencial para revitalizar la formación y el empleo de la población: [https://www.universidades.gob.es/wp-content/uploads/2023/10/DOC-planmicrocreds\\_SIN-MARCAS.pdf](https://www.universidades.gob.es/wp-content/uploads/2023/10/DOC-planmicrocreds_SIN-MARCAS.pdf)
- El Plan Microcreds, como plan de actuación, propone el fomento de esta actividad formativa.
- La Universidad de Huelva, junto con el resto de las universidades españolas, se va a sumar a este Plan.

PLAN DE ACCIÓN  
PARA EL  
DESARROLLO DE  
MICROCREDENCIALES  
UNIVERSITARIAS  
EN ESPAÑA



## ¿Qué es el PLAN MICROCREDS?

### EL PLAN DE ACCIÓN MICROCREDS SE BASA EN CINCO PILARES:

- 1 Estimular la formación a lo largo de la vida entre las personas adultas y empleadores
- 2 Transformar las universidades en instituciones de formación para todas las edades
- 3 Ofrecer Microcredenciales de impacto laboral y educativo
- 4 Garantizar el derecho a la formación de todas las personas adultas
- 5 Facilitar itinerarios educativos personalizados en la edad adulta

PLAN DE ACCIÓN  
PARA EL  
DESARROLLO DE  
MICROCREDENCIALES  
UNIVERSITARIAS  
EN ESPAÑA





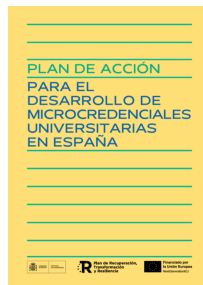
## ¿Qué es el PLAN MICROCREDS?

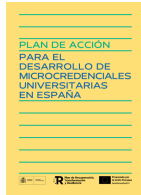
El Plan Microcreds propone 41 actuaciones para el desarrollo de las Microcredenciales universitarias en España.

Entre las más importantes, destaca:

• **Crear un fondo de 50 millones de euros, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para el desarrollo de las Microcredenciales universitarias que permita financiar:**

- la producción de estas Microcredenciales
- becas y ayudas para personas en desempleo, baja renta o situación de vulnerabilidad social
- actividades de intermediación entre la universidad y los sectores productivos.

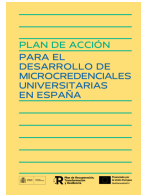




## ¿Qué es el PLAN MICROCREDS?

### FINALIDAD 1 del Plan Microcreds: **Recualificación de la población adulta**

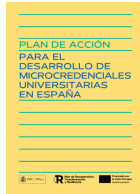
- a) Recualificar al personal docente universitario para dotarle de capacidades e instrumentos para la formación de personas adultas y profesionales con experiencia laboral.
- b) Desarrollar un cesto de Microcredenciales universitarias en capacidades de alta demanda específicamente diseñadas para personas en situación de vulnerabilidad social.
- c) Desarrollar los sistemas que permitan agregar y combinar las Microcredenciales en credenciales más amplias, así como crear las vías de acceso para que la población adulta que adquiera ciertas combinaciones de Microcredenciales pueda acceder a determinados programas de grado o másteres universitarios.



## ¿Qué es el PLAN MICROCREDS?

**FINALIDAD 2 del Plan Microcreds:** **Protagonismo de las Universidades en esta tarea**

- a) Incluir las universidades como proveedores formativos en los planes y programas sectoriales en las que exista un déficit de personal cualificado o necesidades de reciclaje profesional.
- b) Ensayar fórmulas de intermediación entre las universidades y las micro, pequeñas y medianas empresas, así como los trabajadores autónomos, entidades del tercer sector y administraciones locales para identificar y agregar necesidades de recualificación.
- c) Promover proyectos colaborativos entre diversas universidades para co-producir Microcredenciales conjuntamente.
- d) Promover la colaboración entre universidades y empresas, entidades sociales y administraciones para asegurar que las Microcredenciales responden a sus necesidades y dotan al alumnado de capacidades relevantes.



## ¿Qué es el PLAN MICROCREDS?

**FINALIDAD 3 del Plan Microcreds:** **Certificación a través de plataformas digitales**

- a) Crear una plataforma digital que sirva como ventanilla única en la que se presente toda la oferta de Microcredenciales universitarias, y ser un lugar de referencia para buscar oportunidades formativas en edad adulta.
- b) Extender y estandarizar la certificación digital de las Microcredenciales universitarias con el fin de garantizar la autenticidad de las Microcredenciales, y posibilitar su almacenamiento y visualización en la cartera digital del nuevo Europass y poderlas compartir fácilmente con empleadores o instituciones educativas.

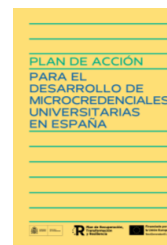


## ¿Cuál es el papel de la Universidad de Huelva en el Plan Microcreds?

- La Universidad de Huelva participa en esta subvención con una asignación de 695.347 euros y con el compromiso de certificar 834 Microcredenciales (=certificados)
- Los cursos deben celebrarse entre el segundo semestre de 2024 y el primer semestre de 2026
- Pueden ser impartidos en modalidad: presencial, virtual o híbrida
- La temática debe girar en torno a la recualificación profesional: capacitación digital y soft skills.



Power point informativo UHU – Nº 1  
(Huelva, 10/05/2024)







## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

### a) Aspectos clave de una Microcredencial universitaria:

<https://ruepep.org/wp-content/uploads/2024/03/Orientaciones-para-el-diseno-y-acreditacion-de-las-Microcredenciales-Universitarias.pdf>

¿Cómo debe ser la Microcredencial?

- 1. Brevedad.** Formación de corta duración que contribuya a facilitar la conciliación laboral, familiar y social, con la posibilidad de apilar y organizar los cursos de manera flexible en itinerarios. **Debe tener una duración inferior a 15 ECTS.**
- 2. Empleabilidad.** Formación orientada al desarrollo profesional, teniendo siempre como referencia necesidades previamente identificadas en el ámbito laboral y situadas en marcos de cualificación.
- 3. Niveles altos de cualificación.** Formación en niveles altos de cualificación. En particular, formación conectada con la transferencia de conocimiento que realizan equipos de investigación punteros
- 4. Interconexión.** Formación vinculada a otros tipos de formación o acreditación (formación para el empleo, formación profesional, formación universitaria oficial, certificados de profesionalidad, títulos profesionales), en particular, mediante convalidación o reconocimiento.



## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

Recuerda el perfil del alumnado:

### a) Aspectos clave de una Microcredencial universitaria:

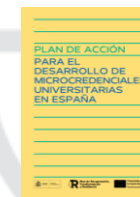
- Franja de edad: entre los 25 y 64 años.
- Profesionales del sector al que va dirigido el curso en primera instancia
- Desempleados
- Otros profesionales
- Estudiantes



A las Microcredenciales puede acceder **alumnado con o sin titulación universitaria previa**. Será en las propias bases y requisitos de cada una de estas actividades donde concretamente se indique si el alumnado debe acceder a ese título con o sin titulación universitaria previa.

**En el caso del Plan Microcreds NO se le va a exigir formación mínima a la población.**

Power point informativo UHU – Nº 1  
(Huelva, 10/05/2024)





## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

### b) PROFESORADO de una Microcredencial:

¿Qué beneficios obtiene el profesorado de una Microcredencial universitaria?

- Remuneración económica por la labor docente desempeñada en la Microcredencial
- Según la Actuación 2.2 y 2.3. del Plan Microcreds, en un futuro se desea incluir las Microcredenciales como instrumentos de transferencia de los resultados de investigación en las convocatorias de financiación de proyectos de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación y de la Agencia Estatal de Investigación, así como también en el sexenio de transferencia e intercambio del conocimiento.



## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

### b) PROFESORADO de una Microcredencial:

¿Quién puede ser docente de una Microcredencial universitaria en la UHU?

- **Profesorado permanente de la UHU**, según las condiciones indicadas en el *Reglamento de Enseñanzas de Formación Permanente de la UHU*.
- **Profesionales externos a la UHU**, de reconocido prestigio dentro del sector tratado en la Microcredencial, según las condiciones indicadas en el *Reglamento de Enseñanzas de Formación Permanente de la UHU*.

Consulta el *Reglamento de Enseñanzas de Formación Permanente de la UHU*:

<https://www.uhu.es/titulos-propios/sites/titulos-propios/files/2024-05/Reglamento-Ense%C3%B1anzasFP-2024.pdf>



## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

### c) DIRECTOR o DIRECTORA de una Microcredencial:

¿Quién puede ser director o directora de una Microcredencial universitaria en la UHU?

- **Profesorado permanente de la UHU**, según las condiciones indicadas en el *Reglamento de Enseñanzas de Formación Permanente de la UHU*.

Consulta el *Reglamento de Enseñanzas de Formación Permanente de la UHU*:

<https://www.uhu.es/titulos-propios/sites/titulos-propios/files/2024-05/Reglamento-Ense%C3%B1anzasFP-2024.pdf>





## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

### c) DIRECTOR o DIRECTORA de una Microcredencial:

Soy profesor/a permanente de la UHU, y quiero dirigir una Microcredencial de la UHU, pero me interesa que una entidad externa colabore con nosotros. ¿Es posible?

Sí, es posible. Este es el procedimiento:

- ❖ Cuando realices tu propuesta y la entregues por Registro de la UHU, tendrás que adjuntar una carta de compromiso de colaboración con los logos y firmada por la entidad externa y por el Director/a de la Microcredencial de la UHU.
- ❖ La Comisión de Enseñanzas de Formación Permanente de la UHU estudiará tu propuesta, y en el caso de ser autorizada, entonces la UHU y dicha entidad externa deberán firmar un CONVENIO DE COLABORACIÓN para la organización de esa Microcredencial.



## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

### d) ENTIDAD EXTERNA

que quiere colaborar en una Microcredencial de la UHU:

- La Entidad externa a la UHU puede ser empresa privada o entidad pública.
- Puede tener la iniciativa de organizar y colaborar en una Microcredencial universitaria con la UHU.
- Procedimiento:
  - a) Debe ponerse en contacto con el Servicio de Títulos Propios de la UHU
  - b) La dirección de la Microcredencial debe ser profesorado permanente de la UHU
  - c) Una vez autorizada la propuesta por la UHU, debe firmarse un convenio de colaboración entre la UHU y la entidad externa.



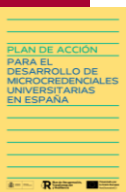


## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

### Pasos que el/la director/a de una Microcredencial debe seguir en la UHU:

**PASO 1:** Asegúrate primero de que reúnes las condiciones requeridas :

- **Plazos:** Si eres docente de la UHU y estás interesado en organizar una Microcredencial, puedes presentar propuestas a nuestro Servicio de Enseñanzas de Formación Permanente **durante todo el curso**.
- **Tu perfil docente y de dirección:** Antes de organizarla, asegúrate de que reúnes los requisitos: temática, alumnado al que va dirigida la actividad, así como también tu perfil para ser docente y director/a de la misma.





## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

### Pasos que el/la director/a de una Microcredencial debe seguir en la UHU:

#### PASO 2: Reúne la siguiente documentación:

- Memoria Inicial debidamente cumplimentada y firmada. Este formulario se encuentra en nuestra web: [https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.uhu.es%2Ftitulos-propios%2Fsites%2Ftitulos-propios%2Ffiles%2F2023-06%2FMemoria-Inicial-Microcredencial\\_0.docx&wdOrigin=BROWSELINK](https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.uhu.es%2Ftitulos-propios%2Fsites%2Ftitulos-propios%2Ffiles%2F2023-06%2FMemoria-Inicial-Microcredencial_0.docx&wdOrigin=BROWSELINK)
- Informe favorable aprobado por la Junta de Facultad o ETSI de la UHU a la que pertenezca la temática del curso.
- En el caso de las Microcredenciales que se organizan en colaboración con entidades externas, habrá que adjuntar también convenio de colaboración firmado por la UHU y por la entidad externa. En el caso de que no exista convenio aún, habrá entonces que adjuntar una carta de compromiso de colaboración con sus logos, indicando a qué se comprometen ambas partes y firmada por las dos.





## Quiero participar en la organización de actividades del Plan Microcreds de la UHU: ¿qué debo hacer?

### Pasos que el/la director/a de una Microcredencial debe seguir en la UHU:

**PASO 3:** Presenta la documentación por Registro de la UHU dirigida al Servicio de Títulos Propios de la UHU

#### **PASO 4:** ¿Qué ocurre después?

La Comisión de Enseñanzas de Formación Permanente de la UHU estudiará tu propuesta, y si es viable, contactará con el/la directora/a de la Microcredencial para comenzar a poner en funcionamiento todo el proceso.

Power point informativo UHU – Nº 1  
(Huelva, 10/05/2024)

En todo momento del proceso puedes contactar con el Servicio de Títulos Propios: [secretaria.titulospropios@sc.uhu.es](mailto:secretaria.titulospropios@sc.uhu.es)





## Enlaces de interés

• [Recomendación del Consejo de 16 de junio de 2022 relativa a un enfoque europeo de las microcredenciales para el aprendizaje permanente y la empleabilidad. Diario Oficial de la Unión Europea \(2022/C 243/02\).](#)

• [Microcredenciales. Formación inclusiva en todos los formatos y para todas las edades. Madrid: Aneca, 2022.](#)

• [Orientaciones para el diseño y acreditación de las Microcredenciales Universitarias, elaborado por el grupo de trabajo CRUE-RUEPEP. Universidad Autónoma de Madrid, 11 de marzo de 2024.](#)

• [PLAN MICROCREDS – Qué es.](#)

• [Plan de Acción para el Desarrollo de las Microcredenciales Universitarias en España. Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades del Gobierno de España.](#)

• [Reglamento de Enseñanzas de Formación Permanente de la Universidad de Huelva:](#)

<https://www.uhu.es/titulos-propios/sites/titulos-propios/files/2024-05/Reglamento-Ense%C3%B1anzasFP-2024.pdf>



Power point informativo UHU – Nº 1  
(Huelva, 10/05/2024)





# Directorio de contactos en la UHU

**Beatríz Aranda Louvier**  
Vicerrectora de Ordenación Académica y Estrategia Docente

☎ 959 21 80 05 ✉ [vic.oaed@uhu.es](mailto:vic.oaed@uhu.es)

**Mónica Rodríguez Gijón**  
Directora de Másteres y Formación Permanente

☎ 959 21 84 41 ✉ [direccion.posgrado@uhu.es](mailto:direccion.posgrado@uhu.es)

📍 Servicio de Títulos Propios  
C/ Dr. Cantero Cuadrado 6, 21071 Huelva - Planta baja

☎ 959 21 81 59

✉ [secretaria.titulospropios@sc.uhu.es](mailto:secretaria.titulospropios@sc.uhu.es)

**Carmen Gómez Pérez**  
Administradora de centro

- Servicio de Títulos Propios

☎ 959 21 80 81 ✉ [secretaria.titulospropios@sc.uhu.es](mailto:secretaria.titulospropios@sc.uhu.es)

**Victoria Margarita Hernández López**  
Jefa de negociado

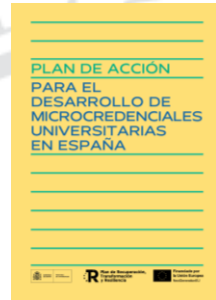
- Servicio de Títulos Propios

☎ 959 21 81 59 ✉ [secretaria.titulospropios@sc.uhu.es](mailto:secretaria.titulospropios@sc.uhu.es)

**Eulogio Toscano Recamales**  
Jefe de negociado

- Servicio de Títulos Propios

☎ 959 21 80 86 ✉ [secretaria.titulospropios@sc.uhu.es](mailto:secretaria.titulospropios@sc.uhu.es)



<https://www.uhu.es/titulos-proprios/estudios/microcredenciales>



# MICRO CREDENCIALES

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Power point informativo UHU – Nº 1  
(Huelva, 10/05/2024)

uhu.es



Universidad de Huelva

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y ESTRATEGIA DOCENTE  
Servicio de Títulos Proprios

uhu.es



Universidad de Huelva